



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el destacado compositor ecuatoriano **GUILLERMO HONORATO VÁSQUEZ PÉREZ**, oriundo de la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, ha proyectado una excepcional carrera musical, caracterizada por su peculiar talento y vocación;

Que, en la más auténtica manifestación de emociones y vivencias, el artista plasma singular pasión e inspiración en sus composiciones, dando esencia a los sentidos temas *Riobambeñita, Ibarra mía, Rey de los Andes, Quito, ciudad de ensueño, Ecuador, Riobamba es el corazón, El río de la vida, Flor primorosa, Tan solo tú, Amar de verdad, Serenata, Viva el amor*, entre otros títulos que integran el cancionero nacional con un expresivo y armonioso lenguaje;

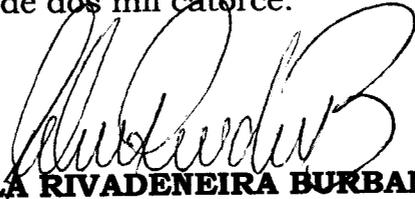
Que, es apreciable el trabajo profesional desarrollado como psicoterapeuta, transmitiendo a sus conciudadanos su obra y pensamiento con rigor intelectual y sapiencia, basado en la búsqueda de mejores condiciones de vida y la recuperación de los esenciales valores humanos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el significativo aporte del doctor **GUILLERMO HONORATO VÁSQUEZ PÉREZ**, y **ADHERIRSE** al homenaje que le rinde la sociedad, distinguiéndolo como un vasto exponente de la música ecuatoriana y un competente profesional que contribuye al desarrollo integral del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaría General